

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ECUANAPO S.A.

ACTA No 03

En la Provincia: NAPO Cantón: EL CHACO Parroquia: SANTA ROSA Barrio: LOS SAUCES, a los 11 días del mes de abril del 2016, siendo las 19:10, en la oficina de la compañía ubicada en la Parroquia Santa Rosa, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ECUANAPO S.A., siendo ellos:

Nº.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	ACCIONES EMISIDAS
1.	1000000001	AGUIRRE CHANGAPANTA RENÉ AGUSTO	ECUATORIANO	NACIONAL	\$ 304.000	16
2.	1000011471	AGUIRRE LANCHIMBA CARLOS OTTO	ECUATORIANO	NACIONAL	\$ 700.000	36
3.	1000011501	AGUIRRE LANCHIMBA AGUSTO OTTO	ECUATORIANO	NACIONAL	\$ 200.000	10
4.	1000020001	LANCHIMBA LANCHIMBA DAVID	ECUATORIANO	NACIONAL	\$ 4.000	2
5.	1000021140	IMPAYTES TUTOR MARIA JOSE	ECUATORIANO	NACIONAL	\$ 2.000	1
6.	1000021150	LANCHIMBA LANCHIMBA DAVID	ECUATORIANO	NACIONAL	\$ 200.000	10

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Lanchimba Lanchimba David y actúa como secretario el señor Aguirre Changapanta René en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaria se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día.

1. Instalación de la Junta
2. Informes de Presidencia del año 2015
3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2015
4. Informe económico de Gerencia del año 2015
5. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2015

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Lanchimba Lanchimba David en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:20
2. El Sr. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.

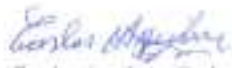
3. El Señor Carlos Aguirre Lara, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.
4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2015 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2015.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h:30 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de voto.


Sr. Lanchimba David
PRÉSIDENTE


Sr. Aguirre Lanchimba David
GERENTE


Sr. Aguirre Lanchimba Carlos
ACCIONISTA


Sr. Aguirre Lara Carlos
ACCIONISTA


Sr. Cuvi Lanchimba Franklin
ACCIONISTA


Sr. Infantes Tuston Maria
ACCIONISTA